## REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 30 de Octubre de 2012

DECRETO EXENTO Nº 6.364 /

## VISTOS:

La Providencia Nº 025 del 19 de Octubre de 2012 del Director de Administración y Finanzas, que solicita Modificación Presupuestaria; la Ley Nº 20.577 (H) "Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2012", el Decreto Exento Nº 7.116 del 28 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, el Acuerdo Nº 325 de la Sesión Ordinaria Nº 40 del 15/12/2011, del Honorable Concejo Municipal que aprueba el "Proyecto de Presupuesto para el año 2012", y teniendo presente las facultades que me confiere la LEY Nº 19.602 de 1999 que modifica la Ley Nº 18.695 de 1988, " Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el acuerdo Nº 272 de fecha 30 de Octubre de 2012, tomado en Sesion Extraordinaria Nº 14 de fecha 30 de Octubre de 2012;

## DECRETO:

1ºApruébese la Modificación Presupuestaria que se indica a continuación en miles de pesos:

## SUPLEMENTACION

AUMENTO DE INGRESOS		MILES DE
SUBT.ITEM.ASIGN.	DENOMINACION	PESOS
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	2,298
115-08-99-000-000-000		8,922
115-13-03-005-001-000		41,670
115-13-03-099-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,691
	TOTALES INGRESOS	89,585
AUMENTO DE EGRESOS		MILES DE
SUBT.ITEM.ASIGN.	DENOMINACION	PESOS
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE (1-24-24)	47,915
	PROTECCION Y APOYO AL MEDIO AMBIENTE (1-31-31)	22,000
215-31-02-004-029-000	MEJ. ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES (1-31-31)	19,670
	TOTALES EGRESOS	89,585

2º Anotese, comuníquese el presente decreto por el señor Secretario Municipal(s) a las direcciones Municipales que corresponda, cúmplase y hecho archivese.

HUMBERTO ROJAS MARIN SECRETARIO MUNICIPAL(S)



CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS ALCALDE DE LA COMUNA

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y fines.



**DISTRIBUCION:** 

- Dirección de Asesoría Jurídica

- Dirección de Control

-Administrador Municipal

-D.A.F.(3)

-arch. Ofic.de Partes CHTR/HRM/HHAP/hap file decresupleoctu12 HUMBERTO ROLAS MARIN SECRETARIO MUNICIPAL(S), MINISTRO DE FE